

Celebra IEE Sesiones Especiales

Lineamientos aplicables para la atención en caso de hostigamiento y acoso sexual y/o laboral; y la convocatoria del Segundo concurso Juvenil Estatal Amateur 2022 “¿Para ti Qué es la democracia?”, fueron los dos acuerdos aprobados el día de hoy por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) en Sesiones Especiales.

El IEE manifiesta su compromiso en pro de la igualdad, no discriminación, así como su manifiesto expreso en contra del hostigamiento y/o acoso laboral, es por ello que, aprobó los Lineamientos que tienen por objeto regular las disposiciones relativas a la atención de casos de hostigamiento, acoso sexual y/o laboral, e instrumentar de manera adecuada los procedimientos de conciliación, sancionadores y recursos de inconformidad del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa.

En promoción de la cultura electoral y participación ciudadana, se aprobó la Convocatoria del Segundo Concurso Juvenil Estatal de Video Amateur 2022 “¿Para ti qué es la democracia?”, éste teniendo como principal objetivo, generar un espacio en el que las juventudes poblanas puedan transmitir desde su perspectiva la importancia de su participación en los asuntos públicos.

Es importante señalar que, los videos que se presenten por las y los jóvenes participantes, deberán ser originales e inéditos, es decir, que no hayan sido registrados en ningún otro concurso, inclusive publicado en medios digitales, o que haya sido utilizado con otros fines.

Las juventudes interesadas podrán registrarse y subir sus videos a partir del 17 de octubre; las bases y requisitos podrán ser consultadas en la página web institucional <https://www.ieepuebla.org.mx/>

El IEE se compromete con la juventud e impulsa acciones en promoción de la cultura electoral, así como de la no discriminación e inclusión laboral.